

*Con que sólo un país europeo reconozca a la República Árabe Saharaui Democrática, la posición de Marruecos en el Sáhara Occidental puede empezar a peligrar*

## Europa y el Sáhara occidental



**Eduardo Fungairiño**  
Colaborador de la Liga Española Pro Derechos Humanos

El 24 de mayo de 2013 la agencia EFE publicó una noticia emanada de Nuakchot (Mauritania) según la cual militantes yihadistas procedentes principalmente de Sudán, Malí y el Sáhara Occidental habían cometido el doble atentado suicida perpetrado el día anterior en Níger, que causó la muerte de 19 militares y dos civiles, según la organización terrorista «Brigada de los enmascarados». Se afirmaba que el atentado se llevó a cabo en la provincia nigerina de Agadez «en perfecta colaboración» con el grupo Monoteísmo y Yihad en África Occidental (MYAO).

La noticia parece haber tenido poca repercusión en España, lo que no sorprende, dada la indiferencia con que aquí se tratan los temas que afectan a nuestra antigua provincia. ¿Por qué aparece la referencia al Sáhara Occidental? ¿De qué parte del Sáhara Occidental se habla? ¿De los territorios ocupados por Marruecos (al oeste del muro) o de los territorios liberados (al este del muro)? Nótese que no se habla de saharauis, sino del Sáhara. Como, por otra parte, el Polisario y Argelia vienen atribuyendo al MYAO conexiones con Marruecos, las hipótesis que se abren son inquietantes. ¿Quién quiere desprestigiar a los saharauis? ¿Las agencias que han dado la noticia o la brigada de enmascarados que se atribuye la responsabilidad del crimen? En todo caso, sabemos que Marruecos trata a los saharauis sistemáticamente como terroristas, hasta ahora sin prueba alguna.

Aparte de la continuada campaña marroquí antisaharauí, otros factores más tangibles entran en consideración desde el punto de vista de la ocupación ilegítima del territorio y de la explotación de los recursos naturales del Sáhara, en violación del art. 73 de la Carta de las Naciones Unidas, de la Resolución 1803 (XVII), de 14.12.1962 de la Asamblea General sobre soberanía permanente sobre los recursos naturales, del art. 1.2 del Pacto Interna-

cional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Nueva York, 19.12.1966) según el cual todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales sin que en ningún caso pueda privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia; y del art. 16.2 de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, según Resolución 3281 (XXIX), de 12.12.1974 de la misma Asamblea General, que establece que ningún estado tiene el derecho de promover o fomentar inversiones que puedan constituir un obstáculo para la liberación de un territorio ocupado por la fuerza.

Efectivamente, la empresa Siemens, conocida por su nivel de corrupción (recuérdese al embajador Guido Brunner y sus manejos para conseguir que la empresa alemana se hiciese con una parte del material rodante del AVE), ha comenzado en marzo de 2013 la instalación de una planta eólica en las cercanías de El Aaiun, con la inevitable participación económica del Majzen, y desoyendo la llamada de organizaciones del prestigio de la Western Sahara Resources Watch. Por su parte, la petrolera francesa Total Oil continúa con las prospecciones de petróleo y gas en

aguas saharianas con el respaldo del ocupante marroquí, no obstante haber sido advertida de la ilegalidad de dichos trabajos.

Contrasta la actitud de los países en relación con la ocupación del Sáhara Occidental por Marruecos. Mientras que los Estados Unidos de América han promovido que la MINURSO monitoree el respeto de los Derechos Humanos tanto en los territorios ocupados como en los territorios liberados y en los campamentos de Tinduf, otros países como Francia (el tutor de Marruecos) y Rusia han vetado la iniciativa. España ha tachado la sugerencia como «inviabile», y eso que formamos parte del Grupo de Amigos del Sahara. ¿Qué no harán sus enemigos!

Destaca positivamente la posición de las autoridades comerciales de los Países Bajos (29.8.2012) que en línea con lo dispuesto en años anteriores por las autoridades de los EEUU, Noruega y Suiza se han preocupado de excluir los productos marroquíes falsamente etiquetados como tales cuando en realidad proceden del Sáhara Occidental. Destaca la actitud del Parlamento Europeo, que hasta ahora se resiste a validar un acuerdo pesquero con Marruecos que ignore los intereses saharauis,

que son los que tienen derecho a las pesquerías saharianas. Destaca la postura del fondo de pensiones noruego KLP, que ha retirado sus inversiones en Total Oil al constatar que la actividad de la petrolera en aguas saharianas es contraria a la legalidad. Poco pueden esperar los saharauis de Francia y otros países del sur de Europa en punto al reconocimiento de su existencia como nación y estado soberano. La ayuda tiene que venir de más al norte. Por lo pronto, el Parlamento de Suecia (28.11.2012) ya ha requerido a su Gobierno que reconozca a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) y ha instado a los demás socios de la UE a seguir su ejemplo. Los Partidos Liberal, de Centro y de Izquierda Socialista de Noruega vienen pidiendo desde hace tiempo (la última el 1.6.2013) que el Gobierno de Noruega reconozca a la RASD. No sería descartable que Islandia, que a finales de 2012 ha reconocido al fraccionado Estado de Palestina, pudiera en un plazo breve reconocer a la RASD, al fin y al cabo otro país preterido y marginado.

Con que sólo un país europeo reconozca a la RASD, la posición de Marruecos en el Sáhara Occidental puede empezar a peligrar.

